

LISTADO DE VALIDACIONES Y ERRORES DEL FICHERO DE SUBSANACIÓN DEL SERVICIO ZUZENDU ALTA

Versión 1.1





ÍNDICE

1. IN	TRODUCCIÓN	2
2. C	ONTROL DE VERSIONES	3
2.1.	VERSIÓN 1.0	3
2.2.	VERSIÓN 1.1	3
3. VA	ALIDACIONES	4
3.1.	VALIDACIONES DE RECEPCIÓN	5
3.2.	VALIDACIONES DE CONSOLIDACIÓN	6
3.2	2.1. VALIDACIONES GENERALES	6
3.2	2.2. VALIDACIONES ESPECÍFICAS	10
4. LI	STADO DE ERRORES	19
5. GI	ESTIÓN DE FICHEROS Y SUS ERRORES	24
5.1.	COMUNICACIÓN DE ERRORES	24
5.2.	CONSULTA DE FICHEROS	24
5.3.	ESTADO DE LOS FICHEROS	25
5.4.	CORRECCIÓN DE ERRORES	26
6. AI	OVERTENCIAS	27





1. INTRODUCCIÓN

En el proceso de recepción de los ficheros de SUBSANACIÓN en el servicio Zuzendu-Alta la DFG realiza automáticamente una serie de validaciones. En este documento se detallan las validaciones que se realizan, la tipificación de los errores correspondientes a cada una de ellas, los códigos y descripciones asociadas a dichos errores.





2. CONTROL DE VERSIONES

2.1. VERSIÓN 1.0

Creación del documento

2.2. VERSIÓN 1.1

- 1222 · creación de la validación
- 1223 · creación de la validación
- 1227 · creación de la validación
- 1228 · creación de la validación
- 1268 · creación de la validación
- 1269 · creación de la validación
- 1329 · eliminación de la validación
- 5016 · corrección de la descripción del error
- 5017 · corrección de la descripción del error
- 5018 · corrección de la descripción del error
- 5033 · eliminación de la validación
- 5036 · corrección de la descripción del error
- 5037 · corrección de la descripción del error





3. VALIDACIONES

Se han definido dos tipologías de validaciones:

VALIDACIONES DE RECEPCIÓN:

- Para validar los datos que se informan a nivel de petición al servicio, y que la estructura de etiquetas cumple el esquema en cuanto al orden, obligatoriedad, formato, longitud y si el valor debe coincidir con una serie de valores preestablecidos, en los casos que aplique.
- La no superación de las validaciones de recepción produce siempre el RECHAZO del fichero.
- La superación de las validaciones de recepción conlleva que el fichero sea recibido, aunque se puedan producir errores asociados a las validaciones de consolidación del apartado siguiente.

VALIDACIONES DE CONSOLIDACIÓN:

- Asociadas principalmente a validaciones de campos cuyo contenido u obligatoriedad depende del valor asociado a otro campo.
- La no superación de las validaciones de consolidación produce siempre avisos de errores.
- La superación de las validaciones de consolidación conlleva que el fichero sea recibido sin errores.

Cada validación y su error asociado se identifica mediante un código numérico. Asimismo, el primer dígito de este código permite reconocer su origen:

- 0XX y 5XXX· validaciones y errores creados para los servicios de recepción de ficheros de la obligación TicketBAI de la Diputación Foral de Gipuzkoa
- 1XXX, 2XXX, 3XXX o 4XXX · validaciones y errores equivalentes al SII (Suministro Inmediato de Información del IVA)
- 6XXX· validaciones y errores similares a los servicios de recepción de ficheros de la obligación TicketBAI de la Diputación Foral de Bizkaia





3.1. VALIDACIONES DE RECEPCIÓN

Descripción de la Validación	Código de Error
Certificado remitente debe estar homologado, no revocado y no caducado (más de un mes)	001
El fichero tiene que cumplir el esquema XSD	002
El fichero debe incluir líneas de detalle	003
Deben aparecer todos los datos obligatorios sin datos erróneos (NumFactura no vacío, SignatureValueFirmaFactura, NumFacturaAnterior, SignatureValueFirmaFacturaAnterior cuando se informe el elemento EncadenamientoFacturaAnterior, LicenciaTBAI formato correcto, NIF emisor no admisible)	004
Si el servicio de recepción no está disponible, se debe repetir la operación más tarde	006
El certificado remitente debe ser válido para emisor factura	007
El tamaño del mensaje no debe superar el tamaño permitido	017
Fichero de alta TicketBAI a subsanar no debe haber sido recibido previamente en el sistema	020





3.2. VALIDACIONES DE CONSOLIDACIÓN

3.2.1. VALIDACIONES GENERALES

Campo	Descripción de la Validación	Código de Error
SUJETOS · EMISOR		
ApellidosNombreRazonSocial	El campo ApellidosNombreRazonSocial no puede estar vacío	5030
SUJETOS · DESTINATARIOS · I	DDESTINATARIO	
IDDestinatario	Debe informarse al menos un destinatario cuando el campo FacturaSimplificada sea ·N· o no esté informado, o cuando el campo FacturaEmitidaSustituciónSimplificada sea ·S·, o cuando el Código de FacturaRectificativa no sea ·R5·	1158
	Si en el bloque <i>Sujeta NoExenta</i> se marca el <i>TipoNoExenta</i> ·S2·, el bloque <i>IDDestinatario</i> debe estar informado	1317
NIF	Si el campo <i>CuotaRecargoEquivalencia</i> está cumplimentado, el NIF del destinatario debe estar informado	1326
Dirección	Se debe informar el campo <i>Dirección</i> cuando <i>FacturaSimplificada</i> sea ·N· o no esté informada, o cuando el campo <i>FacturaEmitidaSustituciónSimplificada</i> sea ·S·, o cuando el <i>Código</i> de <i>FacturaRectificativa</i> no sea ·R5·	5032
SUJETOS · DESTINATARIOS · I	DDESTINATARIO · IDOTRO	
IDType	Cuando el <i>IDType</i> sea ·02· (NIF-IVA), los dos primeros caracteres del ID deben coincidir con el campo <i>CodigoPais</i> indicado	1146
	Si se marca <i>CausaExencion</i> ·E5·, la contraparte debe estar identificada a través del bloque <i>IDOtro</i> , con <i>IDType</i> igual a ·02·	1303
ID	NIF-IVA debe ser correcto para el país indicado. Control del Brexit	1104
CadinaDaia	CodigoPais es obligatorio cuando IDType es distinto de ·02·	1124
CodigoPais	El valor del <i>CodigoPais</i> solo puede ser 'ES' cuando el <i>IDType</i> sea ·03·	1168





FACTURA · CABECERA FACTURA		
SerieFactura	Si se trata de una factura rectificativa, del tipo que sea, debe estar indentificada la <i>SerieFactura</i>	6016
FechaExpedicionFactura	El valor del campo <i>FechaExpedicionFactura</i> no puede ser superior a la fecha actual	1125
FACTURA · CABECERA FACTU	RA · FACTURA RECTIFICATIVA	
Codigo	Si el <i>Codigo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> es ·R3·, se debe informar el NIF del destinatario. Si el <i>Codigo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> es R2 y no se ha informado el NIF del destinatario, el campo <i>IDType</i> debe ser ·02·	1321
FACTURA · CABECERA FACTU	RA · FACTURA RECTIFICATIVA · IMPORTE RECTIFICACION SUSTITUTI	VA
BaseRectificada	La <i>BaseRectificada</i> solo puede venir informada si Tipo (de rectificativa) es ·S·	6019
CuotaRectificada	La <i>CuotaRectificada</i> solo puede venir informada si Tipo (de rectificativa) es ·S·	6020
CuotaRecargoRectificada	La <i>CuotaRecargoRectificada</i> solo puede venir informada si Tipo (de rectificativa) es ·S·	6021
FACTURA · CABECERA FACTURA · FACTURAS RECTIFICADAS SUSTITUIDAS		
FacturasRectificadasSustituidas	Si el campo <i>FacturaEmitidaSustitucionSimplicada</i> es ·N· y el campo FacturaRectificativa no está informado, el campo <i>FacturasRectificadasSustituidas</i> no podrá venir informado	1137
	En las facturas rectificativas se debe indicar la factura rectificada	011
IDFacturaRectificadaSustituida	Si se trata de una factura emitida en sustitución de una factura simplificada, se debe identificar la factura sustituida	5034
FACTURA · CABECERA FACTURA · F. RECTIFICADAS SUSTITUIDAS · ID FACTURA RECTIFICADA SUSTITUIDA		
FechaExpedicionFactura	El valor del campo <i>FechaExpedicionFactura</i> de factura rectificada no puede ser superior a la fecha actual	1125





FACTURA · DATOS FACTURA		
FechaOperacion	El campo <i>FechaOperacion</i> no puede ser superior a la fecha de expedición (salvo en las claves de operación ·14· y ·15·, en las que la fecha de operación puede ser posterior)	1167
ImporteTotalFactura	El <i>ImporteTotalFactura</i> debe ser igual a la suma de las bases imponibles más las cuotas del impuesto, más las cuotas recargo equivalencia del bloque Sujeta No Exenta, más la suma de las bases imponibles del bloque Sujeta Exenta y la suma de los importes del bloque No Sujeta. Esta validación no se aplicará cuando alguna clave de régimen sea ·03··05··06· o ·09·	2025
FACTURA · DATOS FACTURA ·	DETALLES FACTURA · ID DETALLE FACTURA	
IDDetalleFactura	El IVA calculado de alguna de las líneas debe coincidir con un tipo aceptado. Se debe informar el <i>ImporteUnitario</i> sin IVA, el <i>ImporteTotal</i> de la línea con IVA e indicar siempre en euros el <i>Descuento</i> aplicado. Esta validación no se aplicará cuando alguna clave de régimen sea 06	5018
	El importe derivado de las líneas de detalle debe ser correcto	5029
DescripcionDetalle	El campo <i>DescripcionDetalle</i> es obligatorio y no puede estar vacío	5002
ImporteTotal	La suma del <i>ImporteTotal</i> de las líneas debe coincidir con el <i>ImporteTotalFactura</i> indicado	5015
FACTURA · DATOS FACTURA ·	CLAVES · IDCLAVE	
	Si ClaveRegimenIVAOpTranscendencia = ·02··04··09··10··14··15··17· no se admite ninguna otra clave de régimen adicional	1249
	Si la primera ClaveRegimenIVAOpTranscendencia = ·07· entonces el valor de la segunda y tercera clave podrá ser = ·01··03··05··09··11··12··13··14··15·	
	Si la primera ClaveRegimenIVAOpTranscendencia = ·05· entonces el valor de la segunda y tercera clave podrá ser = ·01··11··12··13··06··08·	
	Si la primera clave <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> = ·06· entonces el valor de la segunda y tercera clave podrá ser	
	=·11··12··13··14··15·	
ClaveRegimenIVAOpTranscendencia		6026
ClaveRegimenIVAOpTranscendencia	=:11··12··13··14··15· Si la primera clave ClaveRegimenIVAOpTranscendencia =:11··12··13·	6026
ClaveRegimenIVAOpTranscendencia	=:11··12··13··14··15· Si la primera clave ClaveRegimenIVAOpTranscendencia =:11··12··13· entonces el valor de la segunda y tercera clave podrá ser =:08··15· Si la primera clave ClaveRegimenIVAOpTranscendencia =:03·	6026
ClaveRegimenIVAOpTranscendencia	=:11··12··13··14··15· Si la primera clave ClaveRegimenIVAOpTranscendencia =:11··12··13· entonces el valor de la segunda y tercera clave podrá ser =:08··15· Si la primera clave ClaveRegimenIVAOpTranscendencia =:03· entonces el valor de la segunda y tercera clave podrá ser =:01· Si la primera clave ClaveRegimenIVAOpTranscendencia =:08·	6026
ClaveRegimenIVAOpTranscendencia	=:11··12··13··14··15· Si la primera clave ClaveRegimenIVAOpTranscendencia =:11··12··13· entonces el valor de la segunda y tercera clave podrá ser =:08··15· Si la primera clave ClaveRegimenIVAOpTranscendencia =:03· entonces el valor de la segunda y tercera clave podrá ser =:01· Si la primera clave ClaveRegimenIVAOpTranscendencia =:08· entonces el valor de la segunda y tercera clave podrá ser =:01· Si la primera clave ClaveRegimenIVAOpTranscendencia =:01·	6026





FACTURA · TIPO DESGLOSE		
DesgloseFactura	La factura contiene un desglose a nivel de factura cuando le corresponde un desglose a nivel de operación, porque la contraparte contiene un IDOtro o un NIF que empieza por ·N·	5007
o DesgloseTipoOperacion	Si el <i>Codigo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> es ·R2· o ·R3·, sólo se permite el desglose a nivel de factura. Si <i>Codigo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> es ·R2· y el destinatario está identificado con NIF-IVA, también se permite desglose a nivel de operación	1322
FACTURA · TIPO DESGLOSE ·	[]	
Sujeta o NoSujeta	Las operaciones podrán tener parte sujeta y parte no sujeta. Por tanto, puede aparecer solo un bloque o ambos, pero al menos debe aparecer uno (Sujeta y/o No sujeta)	1141
NoSujeta o Exenta	Los importes indicados en los desgloses NoSujeta o Exenta deben coincidir con lo recogido en las líneas de detalle. Esta validación no se aplicará cuando alguna clave de régimen sea 03, 05, 06 o 09.	5017
Exenta o NoExenta	Las operaciones podrán tener dentro de la parte sujeta, parte exenta y/o parte no exenta. Por tanto, puede aparecer solo un bloque o ambos, pero al menos debe aparecer uno (Exenta y/o No Exenta).	1140
FACTURA · TIPO DESGLOSE ·	DESGLOSE TIPO OPERACION	
PrestacionServicios o Entrega	DesgloseTipoOperacion necesita al menos PrestacionServicios o Entrega o ambas	1148
FACTURA · [] · EXENTA · DE1	ALLE EXENTA	
CausaExencion	Para el bloque <i>PrestacionServicios</i> no se puede marcar la <i>CausaExencion</i> E5	1302
Causaexencion	Si se ha seleccionado una única <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> y es igual a ·01·, no se pueden marcar la <i>CausaExencion</i> ·E2· y ·E3·	1301
FACTURA · [] · NO EXENTA ·	DETALLE NO EXENTA · DESGLOSE IVA	
Detalle IVA	La suma de los importes indicados en el desglose Sujeta y NoExenta debe coincidir con lo recogido en las líneas de detalle. Esta validación no se aplicará cuando alguna clave de régimen sea 03, 05, 06 o 09.	5016
FACTURA · [] · NO EXENTA ·	DETALLE NO EXENTA · DESGLOSE IVA · DETALLE IVA	
	Solo se permiten los tipos 0%, 4%, 10%, 21%, 7%, 8%, 16% y 18%	1166
TipoImpositivo	Si FechaOperacion > 2012 solo se permiten los tipos 0%, 4%, 10% 21%	1195
	Se permiten los tipos 5,2%, 1,4%, 0,5 %, 1,75%, 1% y 4%	1177
	Si <i>FechaOperacion</i> no informada o > 2012 no se permiten los tipos 1% y 4%	1198
TipoRecargoEquivalencia	Si <i>TipoImpositivo</i> es 21 % sólo se admitirán como tipo de recargo el 5,2% o 1,75%	1323
	Si <i>TipoImpositivo</i> es 10 % sólo se admitirá como tipo de recargo el 1,4%	1324
	Si <i>TipoImpositivo</i> es 4 % sólo se admitirá como tipo de recargo el 0,5%	1325
CuotaRecargoEquivalencia	Si ClaveRegimenIVAOpTrascendencia <> ·06· Cuota recargo = (Base * Tipo recargo) +/- 1% de la Base (y en todo caso admite una diferencia de +/- 10 €.)	2013





3.2.2. VALIDACIONES ESPECÍFICAS

VALIDACIONES PARA OPERACIONES SUJETAS NO EXENTAS SIN INVERSIÓN DEL SUJETO PASIVO (S1)	
Descripción de la Validación	Código de Error
UNA SOLA CLAVE DE RÉGIMEN ESPECIAL y DISTINTA DE ·03··05··09·	
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = ·S1· y una sola <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> con valor <> ·03··05··09·:	
Campo <i>TipoImpositivo</i> : obligatorio y distinto de 0 (excepto si <i>Tipo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> = ·I· y <i>BaseImponible</i> y <i>CuotaImpuesto</i> = 0 y <i>TipoRecargoEquivalencia</i> y <i>CuotaRecargo</i> están cumplimentados)	1219
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = ·S1· y una sola <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> con valor <> ·03··05··09·:	1242
Campo Cuotalmpuesto : obligatorio	
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = ·S1· y una sola <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> con valor <> ·03··05··09·:	
Si ClaveRegimenIVAOpTranscendencia <> ·06·:	1231
Cuotalmpuesto y Baselmponible deben tener el mismo signo (excepto si TipoRectificativa = ·I· o FacturaSimplificada es ·S· o Codigo de FacturaRectificativa es ·R2··R3·)	
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = ·S1· y una sola <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> con valor <> ·03··05··09·:	
Si ClaveRegimenIVAOpTrascendencia <> ·06·:	
Si [BaseImponible] <= 1000: [CuotaImpuesto] = ([BaseImponible] * TipoImpositivo) ± 1% de [BaseImponible] (y en todo caso se admite una diferencia de +/- 10 euros)	1233
Si [BaseImponible] > 1000: [CuotaImpuesto] = ([BaseImponible] * TipoImpositivo) +/- 10 euros	
La diferencia permitida es +/- 10 euros en los dos casos (excepto si <i>Tipo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> = ·I· o <i>Codigo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> = ·R2··R3··R5·)	





Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = ·S1· y una sola <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> con valor <> ·03··05··09·:	
Si <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> = ·06· y solo hay una línea de detalle y el bloque no sujeta no está cumplimentado y el bloque <i>Exenta</i> no está cumplimentado:	1232
Cuotalmpuesto y BaselmponibleACoste deben tener el mismo signo (excepto si Tipo de FacturaRectificativa = ·I· o Codigo de FacturaRectificativa = ·R2··R3·)	
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = ·S1· y una sola <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> con valor <> ·03··05··09·:	
Si <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> = ·06· y solo hay una línea de detalle y el bloque no sujeta no está cumplimentado y el bloque <i>Exenta</i> no está cumplimentado:	
Si [BaseImponibleACoste] <= 1000: [CuotaImpuesto] = ([BaseImponibleACoste] * TipoImpositivo) +/- 1% de la [BaseImponibleACoste] (y en todo caso se admite una diferencia de +/- 10 euros)	1234
Si [BaseImponibleACoste] > 1000:	
[Cuotalmpuesto] = ([BaseImponibleACoste] * TipoImpositivo) +/- 10 euros	
La diferencia permitida es +/- 10 euros en los dos casos (excepto si <i>Tipo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> = ·I· o <i>Codigo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> = ·R2··R3·)	
VARIAS CLAVES DE RÉGIMEN ESPECIAL y NINGUNA DE ELLAS ·03··05··09·	
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = ·S1· y varios regimenes y ninguno de ellos sea ·03··05··09·:	1219
Campo <i>TipoImpositivo</i> : obligatorio y distinto de 0	
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = ·S1· y varios regimenes y ninguno de ellos sea ·03··05··09·:	1242
Campo Cuotalmpuesto : obligatorio	
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = ·S1· y varios regímenes y ninguno de ellos sea ·03··05··09·:	
Cuotalmpuesto y Baselmponible deben tener el mismo signo (excepto si TipoRectificativa = ·I· o Codigo de FacturaRectificativa = 'R2','R3' o alguna ClaveRegimenIVAOpTrascendencia = ·06·)	1231
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = ·S1· y varios regimenes y ninguno de ellos sea ·03··05··09·:	
Si [BaseImponible] <= 1000: [CuotaImpuesto] = ([BaseImponible] * TipoImpositivo) +/- 1% de [BaseImponible] (y en todo caso se admite una diferencia de +/- 10 euros)	
Si [BaseImponible] > 1000: [CuotaImpuesto] = ([BaseImponible] * TipoImpositivo) +/- 10 euros	1233
La diferencia permitida es +/- 10 euros en los dos casos (excepto si <i>TipoRectificativa</i> = ·I· o <i>Codigo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> = ·R2··R3· o alguna <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> = ·06·)	





CUANDO SE INDIQUE UN SOLO RÉGIMEN QUE SEA 03.05.09	
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = 'S1' y un solo régimen que sea ·03·, ·05· o ·09·: Si <i>BaseImponible</i> = 0: Campo <i>TipoImpositivo</i> : campo en blanco o cero	1222
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = 'S1' y un solo régimen que sea ·03·, ·05· o ·09·: Si <i>BaseImponible</i> = 0: Campo <i>CuotaImpuesto</i> : campo en blanco o cero	1223
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = 'S1' y un solo régimen que sea ·03·, ·05· o ·09·: Si <i>BaseImponible</i> <> 0: Campo <i>TipoImpositivo</i> : campo obligatorio y distinto de 0	1268
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = 'S1' y un solo régimen que sea ·03·, ·05· o ·09·: Si <i>BaseImponible</i> <> 0: Campo <i>CuotaImpuesto</i> : campo obligatorio	1269
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = 'S1' y un solo régimen que sea ·03·, ·05· o ·09·: Si <i>BaseImponible</i> <> 0: CuotaImpuesto y BaseImponible deben tener el mismo signo. (excepto si <i>TipoRectificativa</i> = ·I· o <i>Codigo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> = ·R2··R3·)	1231
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = 'S1' y un solo régimen que sea ·03·, ·05· o ·09·: Si <i>BaseImponible</i> <> 0: Si [<i>BaseImponible</i>] <= 1000: [<i>CuotaImpuesto</i>] = ([<i>BaseImponible</i>] * <i>TipoImpositivo</i>) +/- 1% de [<i>BaseImponible</i>] (y en todo caso se admite una diferencia de +/- 10 euros) Si [<i>BaseImponible</i>] > 1000: [<i>CuotaImpuesto</i>] = ([<i>BaseImponible</i>] * <i>TipoImpositivo</i>) +/- 10 euros La diferencia permitida es +/- 10 euros en los dos casos (excepto si <i>TipoRectificativa</i> = ·I· o <i>Codigo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> = ·R2··R3·)	1233





CUANDO SE INDIQUE MÁS DE UNA CLAVE DE RÉGIMEN ESPECIAL Y ALGUNA DE ELLAS SEA 03.05.09. Y ALGUNA DE ELLAS SEA DISTINTA DE 03.05.09.

ALGUNA DE ELLAS SEA DISTINTA DE 03.03.09.	
Si Exenta y No Sujeta no están cumplimentados:	
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = ·S1·, exista más de una <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> , y alguna de ellas sea ·03··05··09 y alguna sea distinta de ·03··05··09 Si <i>Exenta y No sujeta</i> no están cumplimentados: <i>Al menos una linea con TipoImpositivo cumplimentado distinto de 0</i>	1228
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = ·S1·, exista más de una <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> , y alguna de ellas sea ·03··05··09 y alguna sea distinta de ·03··05··09 Si <i>Exenta y No sujeta</i> no están cumplimentados, Si <i>TipoImpositivo</i> en blanco o cero: Campo <i>CuotaImpuesto</i> : campo en blanco o cero	1227
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = ·S1·, exista más de una <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> , y alguna de ellas sea ·03··05··09 y alguna sea distinta de ·03··05··09 Si <i>Exenta y No sujeta</i> no están cumplimentados, <i>Si TipoImpositivo cumplimentado distinto de 0 y todas las ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> <> '06' Campo <i>CuotaImpuesto:</i> Campo de cumplimentacion obligatoria	1242
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = ·S1·, exista más de una <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> , y alguna de ellas sea ·03··05··09 y alguna sea distinta de ·03··05··09 Si <i>Exenta y No sujeta</i> no están cumplimentados, Si <i>TipoImpositivo</i> cumplimentado distinto de 0 y todas las <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> <> '06' <i>CuotaImpuesto</i> y <i>BaseImponible</i> deben tener el mismo signo (excepto si <i>TipoRectificativa</i> = ·I· o <i>Codigo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> = ·R2··R3·	1231
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = ·S1·, exista más de una <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> , y alguna de ellas sea ·03··05··09 y alguna sea distinta de ·03··05··09 Si <i>Exenta y No sujeta</i> no están cumplimentados, Si <i>TipoImpositivo</i> cumplimentado distinto de 0 y todas las <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> <> '06' Si [<i>BaseImponible</i>] <= 1000:	1233





[Cuotalmpuesto] = ([Baselmponible] * Tipolmpositivo) +/- 1% de [Baselmponible] (y en todo caso se admite una diferencia de +/- 10 euros)	
Si [BaseImponible] > 1000:	
[Cuotalmpuesto] = ([BaseImponible] * TipoImpositivo) +/- 10 euros	
La diferencia permitida es +/- 10 euros en los dos casos	
(excepto si <i>TipoRectificativa</i> = ·I· o <i>Codigo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> = ·R2··R3·)	
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = ·S1·,	
exista más de una ClaveRegimenIVAOpTrascendencia,	
y alguna de ellas sea ·03··05··09 y alguna sea distinta de ·03··05··09	
Si <i>Exenta y No sujeta</i> no están cumplimentados,	1242
Si <i>TipoImpositivo</i> cumplimentado distinto de 0 y todas las <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> <> '06':	
Campo Cuotalmpuesto: Campo de cumplimentacion obligatoria	
Si Exenta y/o No Sujeta están cumplimentados:	
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = ·S1·,	
exista más de una ClaveRegimenIVAOpTrascendencia,	
y alguna de ellas sea ·03··05··09 y alguna sea distinta de ·03··05··09	
Si <i>Exenta y/o No sujeta</i> están cumplimentados,	1227
Si <i>TipoImpositivo</i> en blanco o cero:	
Campo <i>Cuotalmpuesto</i> : campo en blanco o cero	
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = ·S1·,	
exista más de una ClaveRegimenIVAOpTrascendencia,	
y alguna de ellas sea ·03··05··09 y alguna sea distinta de ·03··05··09	
Si <i>Exenta y/o No sujeta</i> están cumplimentados,	1242
Si <i>TipoImpositivo</i> cumplimentado distinto de 0:	
Campo Cuotalmpuesto: Campo de cumplimentacion obligatoria	
Cuando <i>TipoNoExentaFactura</i> = ·S1·,	
exista más de una ClaveRegimenIVAOpTrascendencia,	
y alguna de ellas sea ·03··05··09 y alguna sea distinta de ·03··05··09	
Si <i>Exenta y/o No sujeta</i> están cumplimentados,	1231
Si <i>TipoImpositivo</i> cumplimentado distinto de 0	
Cuotalmpuesto y Baselmponible deben tener el mismo signo	
(excepto si <i>TipoRectificativa</i> = \cdot I· o <i>Codigo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> = \cdot R2··R3· o <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> = \cdot 06·)	
	i .





1233

Cuando TipoNoExentaFactura = ·S1·,

exista más de una ClaveRegimenIVAOpTrascendencia,

y alguna de ellas sea ·03··05··09 y alguna sea distinta de ·03··05··09

Si Exenta y/o No sujeta están cumplimentados,

Si TipoImpositivo cumplimentado distinto de 0 y todas las ClaveRegimenIVAOpTrascendencia <> '06'

Si [BaseImponible] <= 1000:

[Cuotalmpuesto] = ([Baselmponible] * Tipolmpositivo) +/- 1% de [Baselmponible] (y en todo caso se admite una diferencia de +/- 10 euros)

Si [BaseImponible] > 1000:

[Cuotalmpuesto] = ([BaseImponible] * TipoImpositivo) +/- 10 euros

La diferencia permitida es +/- 10 euros en los dos casos

(excepto si *TipoRectificativa* = ·I· o *Codigo* de *FacturaRectificativa* = ·R2··R3·)

VALIDACIONES PARA OPERACIONES SUJETAS NO EXENTAS CON INVERSIÓN DEL SUJETO PASIVO (S2)	
Descripción de la Validación	Código de Error
Cuando <i>TipoNoExenta</i> = ·S2· : <i>TipoImpositivo</i> = 0 o vacío	1235
Cuando <i>TipoNoExenta</i> = ·S2· : <i>CuotaImpuesto</i> = 0 o vacío	1237
Cuando <i>TipoNoExenta</i> = ·S2· : <i>TipoRecargoEquivalencia</i> = 0 o vacío	6036
Cuando <i>TipoNoExenta</i> = ·S2· : <i>CuotaRecargoEquivalencia</i> = 0 o vacío	6043
Sólo se puede indicar <i>TipoNoExenta</i> ·S2· si alguna <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> es ·01··04··05··06··07··12·	1328
VALIDACIONES PARA OPERACIONES DE LA CLAVE DE RÉGIMEN 02 (EXPORTACIÓN)	
Descripción de la Validación	Código de Error
El <i>TipoImpositivo</i> y la <i>CuotaImpuesto</i> no pueden venir informados si ClaveRegimenIVAOpTranscendencia = ·02· y es única	5020
Si la única ClaveRegimenIVAOpTranscendencia es ·02·, sólo se puede indicar operación Sujeta Exenta	5036
Si alguna de las <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> es ·02·, es obligatorio que al menos exista una operación <i>Sujeta Exenta</i>	5037
VALIDACIONES PARA OPERACIONES DE LA CLAVE DE RÉGIMEN 03 (REBU)	
Descripción de la Validación	Código de Error
Si la única <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> es ·03·, no se puede cumplimentar el bloque <i>NoSujeta</i>	1290
Si la única <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> es ·03·, para el bloque <i>Sujeta NoExenta</i> solo se permite el tipo de <i>NoExenta</i> ·S1·	1291





Descripción de la Validación Código de Error Si la ClaveRegimenIVAOpTranscendencia es ·04·, no se puede cumplimentar el bloque NoSujeta Si la ClaveRegimenIVAOpTranscedencia es 04, para el bloque Sujeta NoExenta solo se permite el tipo de NoExenta ·S2·





VALIDACIONES PARA OPERACIONES DE LA CLAVE DE RÉGIMEN 06 (GRUPO DE ENTIDADES)		
Descripción de la Validación	Código de Error	
El campo BaseImponibleACoste es obligatorio cuando alguna ClaveRegimenIVAOpTrascendencia sea ·06·	1272	
Si la ClaveRegimenIVAOpTranscendencia tiene valor ·06·, el campo FacturaSimplificada no puede ser ·S· y el campo FacturaEmitidaSustituciónSimplificada tampoco puede ser ·S· y el código de FacturaRectificativa tampoco puede ser ·R5·	1276	
Solo se debe informar el campo <i>BaselmponibleACoste</i> si alguna <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> tiene un valor igual a ·06·	1281	
VALIDACIONES PARA OPERACIONES DE LA CLAVE DE RÉGIMEN 07 · CRITERIO DE CAJA		
Descripción de la Validación	Código de Error	
Si la <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> es ·07· y es única, no se puede cumplimentar el bloque <i>NoSujeta</i>	1304	
Si la <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> es ·07· y es única, para el bloque <i>Sujeta NoExenta</i> no se permite el <i>TipoNoExenta</i> ·S2·	1305	
Si la <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> es ·07· y es única, para el bloque <i>Sujeta Exenta</i> , no se pueden marcar la <i>CausaExencion</i> ·E2··E3··E4 y ·E5·	1306	
VALIDACIONES PARA OPERACIONES DE LA CLAVE DE RÉGIMEN 08 · IGIC / IPSI		
Descripción de la Validación	Código de Error	
Si alguna <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> tiene un valor de ·08·, en el bloque NoSujeta, el campo <i>CausaNoSujeción</i> debe tener el valor ·RL· y el campo <i>Import</i> e debe estar informado	1171	
	1171 1298	
CausaNoSujeción debe tener el valor ·RL· y el campo <i>Importe</i> debe estar informado Si la ClaveRegimenIVAOpTranscendencia tiene valor ·08· y es única,		
CausaNoSujeción debe tener el valor ·RL· y el campo Importe debe estar informado Si la ClaveRegimenIVAOpTranscendencia tiene valor ·08· y es única, sólo puede cumplimentarse en el bloque NoSujeta y el campo CausaNoSujeción debe tener el valor ·RL· VALIDACIONES PARA OPERACIONES DE LA CLAVE DE		
CausaNoSujeción debe tener el valor ·RL· y el campo Importe debe estar informado Si la ClaveRegimenIVAOpTranscendencia tiene valor ·08· y es única, sólo puede cumplimentarse en el bloque NoSujeta y el campo CausaNoSujeción debe tener el valor ·RL· VALIDACIONES PARA OPERACIONES DE LA CLAVE DE RÉGIMEN 10 · COBROS POR CUENTA DE TERCEROS	1298 Código	
CausaNoSujeción debe tener el valor ·RL· y el campo Importe debe estar informado Si la ClaveRegimenIVAOpTranscendencia tiene valor ·08· y es única, sólo puede cumplimentarse en el bloque NoSujeta y el campo CausaNoSujeción debe tener el valor ·RL· VALIDACIONES PARA OPERACIONES DE LA CLAVE DE RÉGIMEN 10 · COBROS POR CUENTA DE TERCEROS Descripción de la Validación Si la ClaveRegimenIVAOpTrascendencia tiene valor ·10·, en el bloque NoSujeta el campo	1298 Código de Error	
CausaNoSujeción debe tener el valor ·RL· y el campo Importe debe estar informado Si la ClaveRegimenIVAOpTranscendencia tiene valor ·08· y es única, sólo puede cumplimentarse en el bloque NoSujeta y el campo CausaNoSujeción debe tener el valor ·RL· VALIDACIONES PARA OPERACIONES DE LA CLAVE DE RÉGIMEN 10 · COBROS POR CUENTA DE TERCEROS Descripción de la Validación Si la ClaveRegimenIVAOpTrascendencia tiene valor ·10·, en el bloque NoSujeta el campo CausaNoSujeción debe tener el valor ·OT·	1298 Código de Error 1311	
CausaNoSujeción debe tener el valor ·RL· y el campo Importe debe estar informado Si la ClaveRegimenIVAOpTranscendencia tiene valor ·08· y es única, sólo puede cumplimentarse en el bloque NoSujeta y el campo CausaNoSujeción debe tener el valor ·RL· VALIDACIONES PARA OPERACIONES DE LA CLAVE DE RÉGIMEN 10 · COBROS POR CUENTA DE TERCEROS Descripción de la Validación Si la ClaveRegimenIVAOpTrascendencia tiene valor ·10·, en el bloque NoSujeta el campo CausaNoSujeción debe tener el valor ·OT· Cuando alguna clave de régimen especial sea igual a ·10·, el NIF del destinatario no puede ser vacío VALIDACIONES PARA OPERACIONES DE LA CLAVE DE	1298 Código de Error 1311	





VALIDACIONES PARA OPERACIONES DE LA CLAVE DE RÉGIMEN 14 FACTURA CON IVA PENDIENTE DE DEVENGO EN CERTIFICACIONES DE OBRA CUYO DESTINATARIO SEA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
Descripción de la Validación	Código de Error	
Para ClaveRegimenIVAOpTranscendencia igual a ·14· y única, la FechaOperacion es obligatoria y debe ser posterior a la FechaExpedicionFactura	1307	
Cuando se indique una sola <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> y sea igual a ·14·, el NIF del destinatario no puede ser vacío y debe comenzar por P, Q, S o V	1310	
VALIDACIONES PARA OPERACIONES DE LA CLAVE DE RÉGIMEN 17 · OSS/IOSS		
Descripción de la Validación	Código de Error	
Si la ClaveRegimenIVAOpTranscendencia igual a ·17·, para el bloque Sujeta NoExenta solo se permite el tipo de no exenta ·S1·	1360	
VALIDACIONES PARA OPERACIONES DE LA CLAVE DE RÉGIMEN 51 OPERACIONES EN RECARGO DE EQUIVALENCIA		
Descripción de la Validación	Código de Error	
Si ClaveRegimenIVAOpTranscendencia igual a ·51·, el TipoRecargoEquivalencia no debe venir informado.	5021	
Si ClaveRegimenIVAOpTranscendencia igual a ·51·, la CuotaRecargoEquivalencia no debe venir informada.	5022	
Si ClaveRegimenIVAOpTranscendencia igual a ·51·, en bloque Sujeta y No Exenta, en al menos una OperaciónEnRecargoDeEquivalenciaORégimenSimplificado tiene que ser ·S·	5023	
Solo se puede informar <i>OperacionEnRecargoDeEquivalenciaORegimenSimplificado</i> a ·S· si se ha informado una clave ·51· o ·52·	6044	
VALIDACIONES PARA OPERACIONES DE LA CLAVE DE RÉGIMEN 52 · OPERACIONES EN RÉGIMEN SIMPLIFICADO		
Descripción de la Validación	Código de Error	
Si ClaveRegimenIVAOpTranscendencia igual a ·52·, en bloque Sujeta y NoExenta, en al menos una OperaciónEnRecargoDeEquivalenciaORégimenSimplificado tiene que ser ·S·	5025	
Solo se puede informar <i>OperacionEnRecargoDeEquivalenciaORegimenSimplificado</i> a ·S· si se ha informado una clave ·51· o ·52·	6044	
VALIDACIONES PARA OPERACIONES DE LA CLAVE DE RÉGIMEN 53 OPERACIONES REALIZADAS POR PERSONAS O ENTIDADES QUE NO TENGAN LA CONSIDERACIÓN DE EMPRESARIOS, EMPRESARIAS O PROFESIONALES A EFECTOS DE IVA		
Descripción de la Validación	Código de Error	
Si se elige la clave 53 el desglose de factura o prestación servicios/entrega bienes solo podrá ser No sujeta y con el tipo de causa OT No sujeto art. 7, Otros	6047	





4. LISTADO DE ERRORES

ERRORE	S SUPONEN RECHAZO	
Código	Descripción del Error	
001	Certificado remitente incorrecto: revocado, no homologado o caducado (más de un mes)	
002	Fichero no cumple el esquema XSD	
003	El fichero no incluye líneas de detalle	
004	Falta dato obligatorio o el dato es erróneo (NumFactura no vacío, SignatureValueFirmaFactura, NumFacturaAnterior, SignatureValueFirmaFacturaAnterior cuando se informe el elemento EncadenamientoFacturaAnterior y LicenciaTBAI, NIF emisor no admisible))	
006	El servicio de recepción no está disponible. Repita la operación más tarde	
007	Certificado remitente no válido para emisor factura	
017	El tamaño del mensaje no es válido: ha superado el tamaño permitido	
020	Fichero de alta TicketBAI a subsanar ha sido recibido previamente en el sistema	
RECIBIDO CON AVISO DE ERRORES		
011	No se indica la factura rectificada	
1104	Valor del campo ID incorrecto. NIF-IVA debe ser correcto para el país indicado. Control del Brexi	
1124	CodigoPaís es obligatorio cuando IDType distinto de NIF-IVA	
1125	La FechaExpediciónFactura es superior a la fecha actual	
1137	Si el campo <i>FacturaEmitidaSustituciónSimplificada</i> es ·N· y el campo <i>FacturaRectificativa</i> no est informado, el campo <i>FacturasRectificadasSustituidas</i> no podrá venir informado.	
1140	Las operaciones podrán tener dentro de la parte sujeta, parte exenta y/o parte no exenta. Por tanto, puede aparecer solo un bloque o ambos, pero al menos debe aparecer uno (<i>Exenta</i> y/o <i>NoExenta</i>).	
1141	Las operaciones podrán tener parte sujeta y parte no sujeta. Por tanto, puede aparecer solo un bloque o ambos, pero al menos debe aparecer uno (Sujeta y/o <i>NoSujeta</i>)	





1146	El campo <i>CodigoPais</i> indicado para la identificación de NIF-IVA no coincide con los dos primeros caracteres del ID
1148	DesgloseTipoOperacion necesita al menos PrestacionServicios o Entrega o ambas
1158	Debe informarse al menos un destinatario cuando el campo <i>FacturaSimplificada</i> sea ·N· o no esté informado o cuando el campo <i>FacturaEmitidaSustituciónSimplificada</i> sea ·S· o cuando el <i>Codigo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> no sea ·R5·
1166	Valor del campo <i>TipoImpositivo</i> no está incluido en la lista de valores permitidos
1167	Valor del campo FechaOperacion tiene una fecha superior a la permitida
1168	El valor del <i>CodigoPais</i> solo puede ser ES cuando el <i>IDType</i> sea ·03·
1171	Si alguna <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> tiene un valor de ·08·, en el bloque NoSujeta, el campo <i>CausaNoSujeción</i> debe tener el valor ·RL· y el campo <i>Importe</i> debe estar informado
1177	Valor del campo <i>TipoRecargoEquivalencia</i> no está incluido en la lista de valores permitidos
1195	El valor del campo <i>Tipolmpositivo</i> solo es permitido para fecha de operación inferior o igual al año 2012
1198	El valor del campo <i>TipoRecargoEquivalencia</i> solo es permitido para fecha de operación inferior o igual al año 2012
1219	El campo <i>Tipolmpositivo</i> debe estar informado con valor distinto de ·0· si el campo <i>TipoNoExenta</i> tiene un valor ·S1· y <i>ClaveRegimenEspecialOTranscedencia</i> o <i>ClaveRegimenEspecialOTrascendencia</i> adicional con valor distinto a ·03··05··09·
1222	El campo <i>Tipolmpositivo</i> debe estar vacio o con valor 0, si el campo <i>TipoNoExenta</i> tiene un valor S1 y <i>ClaveRegimenEspecialOTranscedencia</i> o <i>ClaveRegimenEspecialOTrascendencia</i> adicional con valor a 03, 05 o 09 y la <i>BaseImponible</i> es igual a 0
1223	El campo <i>Cuotalmpuesto</i> debe estar vacio o con valor 0, si el campo <i>TipoNoExenta</i> tiene un valor S1 y <i>ClaveRegimenEspecialOTranscedencia</i> o <i>ClaveRegimenEspecialOTrascendencia</i> adicional con valor a 03, 05 o 09 y la BaseImponible es igual a 0
1227	Si el <i>Tipolmpositivo</i> está vacío o valor igual a 0, la <i>Cuotalmpuesto</i> debe estar vacía, o con valor 0 si el campo <i>TipoNoExenta</i> tiene un valor S1 y alguna <i>ClaveRegimenEspecialOTranscedencia</i> o <i>ClaveRegimenEspecialOTrascendencia</i> adicional con valor a 03, 05 o 09 y alguna otra con valor distinto a 03, 05 o 09
1228	Debe haber al menos un campo <i>TipoImpositivo</i> cumplimentado y distinto de 0
1231	El campo Cuotalmpuesto y Baselmponible deben tener el mismo signo
1232	El campo CuotaRepercutida y BaseImponibleACoste deben tener el mismo signo
1233	El campo CuotaRepercutida tiene un valor incorrecto para los campos <i>TipoImpositivo</i> y <i>BaseImponible</i> suministrados
1234	El campo <i>CuotaRepercutida</i> tiene un valor incorrecto para los campos <i>TipoImpositivo</i> y <i>BaseImponibleACoste</i> suministrados
1235	El campo <i>TipoImpositivo</i> debe ser ·0· si el campo <i>TipoNoExenta</i> tiene un valor ·S2·
1237	El campo <i>Cuotalmpuesto</i> debe ser ·0· si el campo <i>TipoNoExenta</i> tiene un valor ·S2·
1242	El campo <i>Cuotalmpuesto</i> debe informarse obligatoriamente si el campo <i>Tipolmpositivo</i> esta cumplimentado y es distinto de ·0·
1249	El valor de la primera clave en el campo <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> no permite valores en la segunda y tercera clave
1268	El campo <i>TipoImpositivo</i> debe estar informado con valor distinto de 0 si el campo <i>TipoNoExenta</i> tiene un valor S1 y <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> con valor igual a 03,05,09, y la base imponible es distinta de 0





1269	El campo <i>Cuotalmpuesto</i> debe estar informado con valor distinto de 0 si el campo <i>TipoNoExenta</i> tiene un valor S1 y <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> con valor igual a 03,05,09, y la base imponible es distinta de 0
1272	El campo <i>BaseImponibleACoste</i> es obligatorio cuando alguna ClaveRegimenIVAOpTrascendencia sea ·06·
1276	Si la ClaveRegimenIVAOpTranscendencia tiene valor ·06·, el campo FacturaSimplificada no puede ser ·S· y el campo FacturaEmitidaSustituciónSimplificada tampoco puede ser ·S· y el Codigo de FacturaRectificativa tampoco puede ser ·R5·
1281	Solo se debe informar el campo <i>BaseImponibleACoste</i> si alguna <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> tiene un valor igual a ·06·
1290	Si la única ClaveRegimenIVAOpTranscendencia es ·03·, no se puede cumplimentar el bloque NoSujeta
1291	Si la única <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> es ·03·, para el bloque <i>Sujeta NoExenta</i> sólo se permite el tipo de <i>NoExenta</i> ·S1·
1292	Si la ClaveRegimenIVAOpTranscendencia es ·04·, no se puede cumplimentar el bloque NoSujeta
1293	Si la ClaveRegimenIVAOpTranscedencia es ·04·, para el bloque Sujeta NoExenta sólo se permite el tipo de NoExenta ·S2·
1298	Si la ClaveRegimenIVAOpTranscendencia tiene valor ·08· y es única, sólo puede cumplimentarse en el bloque NoSujeta y el campo CausaNoSujeción debe tener el valor ·RL·
1301	Si se ha seleccionado una única <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> y es igual a ·01·, no se pueden marcar la <i>CausaExencion</i> ·E2· y ·E3·
1302	Para el bloque <i>PrestacionServicios</i> no se puede marcar la <i>CausaExencion</i> ·E5·
1303	Si se marca <i>CausaExencio</i> n E5, la contraparte debe estar identificada a través del bloque <i>IDOtro</i> , con <i>IDType</i> igual a 02
1304	Si la ClaveRegimenIVAOpTranscendencia es ·07· y es única, no se puede cumplimentar el bloque NoSujeta
1305	Si la ClaveRegimenIVAOpTranscendencia es ·07· y es única, para el bloque Sujeta NoExenta no se permite el tipo de NoExenta ·S2·
1306	Si la <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> es ·07· y es única, para el bloque <i>Sujeta Exenta</i> , no se pueden marcar la <i>CausaExencion</i> ·E2··E3··E4· y ·E5·
1307	Para ClaveRegimenIVAOpTranscendencia igual a ·14· y única, la FechaOperacion es obligatoria y debe ser posterior a la FechaExpedicion
1310	Cuando se indique una sola <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> y sea igual a ·14·, el NIF del destinatario no puede ser vacío y debe comenzar por P, Q, S o V
1311	Si la ClaveRegimenIVAOpTrascendencia tiene valor ·10·, en el bloque NoSujeta el campo CausaNoSujeción debe tener el valor ·OT·





1313	Cuando alguna clave de régimen especial sea igual a ·10·, el NIF del destinatario no puede ser vacío
1317	Si en el bloque Sujeta No Exenta se marca el <i>TipoNoExenta ·</i> S2·, el bloque <i>IDDestinatario</i> debe estar informado
1321	Si el <i>Codigo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> es ·R3·, el NIF del destinatario no puede ser vacío. Si el <i>Codigo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> es ·R2· y el NIF del destinatario es vacío, el campo <i>IDType</i> debe ser ·02·
1322	Si el <i>Codigo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> es ·R2· o ·R3·, sólo se permite el desglose a nivel de factura. Si <i>Codigo</i> de <i>FacturaRectificativa</i> es ·R2· y el destinatario está identificado con NIF-IVA, también se permite desglose a nivel de operación
1323	Si <i>TipoImpositivo</i> es 21%, sólo se admitirán como tipo de recargo el 5,2% o 1,75%
1324	Si <i>TipoImpositivo</i> es 10%, sólo se admitirá como tipo de recargo el 1,4%
1325	Si <i>TipoImpositivo</i> es 4%, sólo se admitirá como tipo de recargo el 0,5%
1326	Si el campo <i>CuotaRecargoEquivalencia</i> está cumplimentado, el NIF del destinatario no puede ser vacío
1327	Cuando se indique un solo régimen y sea ·11··12· o ·13· únicamente se admitirá el Tipo del 21%.
1328	Sólo se puede indicar <i>TipoNoExenta</i> ·S2· si alguna <i>ClaveRegimenIVAOpTrascendencia</i> es ·01··04··05··06··07· o ·12·
1360	Si la ClaveRegimenIVAOpTranscendencia igual a ·17·, para el bloque Sujeta NoExenta, solo se permite el TipoNoExenta ·S1·
2013	El campo <i>CuotaRecargoEquivalencia</i> tiene un valor incorrecto para los campos <i>TipoRecargoEquivalencia</i> y <i>BaseImponible</i> suministrados
2025	El Importe total debe ser igual a la suma de las bases imponibles más las cuotas del impuesto, más las cuotas recargo equivalencia del bloque <i>Sujeta NoExenta</i> , más la suma de las bases imponibles del bloque <i>Sujeta Exenta</i> y la suma de los importes del bloque <i>NoSujeta</i> . Esta validación no se aplicará cuando alguna clave de régimen sea ·03··05··06· o ·09·
5002	El campo <i>DescripcionDetalle</i> es obligatorio y no puede estar vacío
5007	Solo se admite desglose por factura cuando el destinatario es nacional o no existe contraparte
5015	La suma del importe total de las líneas no coincide con el importe total de factura indicado
5016	La suma de los importes indicados en el desglose <i>Sujeto</i> y <i>NoExento</i> no coincide con lo recogido en las líneas de detalle. Esta validación no se aplicará cuando alguna clave de régimen sea 03, 05, 06 o 09.
5017	Los importes indicados en los desgloses <i>NoSujeto</i> o <i>Exento</i> no coinciden con lo recogido en las líneas de detalle. Esta validación no se aplicará cuando alguna clave de régimen sea 03, 05, 06 o 09
5018	El IVA calculado de alguna de las líneas no es un tipo aceptado. Asegúrese de haber informado del <i>ImporteUnitario</i> sin IVA, el <i>ImporteTotal</i> de la línea con IVA y de indicar siempre en euros el <i>Descuent</i> o aplicado. Esta validación no se aplicará cuando alguna clave de régimen sea 06.
5020	El <i>TipoImpositivo</i> y la <i>CuotaImpuesto</i> no pueden venir informados si <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> = ·02· y es única
-	





5021	Si ClaveRegimenIVAOpTranscendencia igual a ·51·, el TipoRecargoEquivalencia no debe venir informado.
5022	Si ClaveRegimenIVAOpTranscendencia igual a ·51·, la CuotaRecargoEquivalencia no debe venir informada
5023	Si ClaveRegimenIVAOpTranscendencia igual a ·51·, en bloque Sujeta y No Exenta, en al menos una Operación en Recargo de Equivalencia o Régimen Simplificado tiene que ser ·S·
5025	Si ClaveRegimenIVAOpTranscendencia igual a 52, en bloque Sujeta y No Exenta, en al menos una OperacionEnRecargoDeEquivalenciaORegimenSimplificado tiene que ser ·S·
5029	No ha sido posible calcular el importe derivado de las líneas de detalle
5030	El campo ApellidosNombreRazonSocial no puede estar vacío
5032	Se debe informar el campo <i>Dirección</i> cuando <i>FacturaSimplificada</i> sea ·N· o no esté informada, o cuando el campo <i>FacturaEmitidaSustituciónSimplificada</i> sea ·S·, o cuando el <i>Código</i> de <i>FacturaRectificativa</i> no sea ·R5·
5034	Si se trata de una factura emitida en sustitución de una factura simplificada, se debe identificar la factura sustituida
5036	Si la única <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> es ·02·, sólo se puede indicar operación <i>Sujeta Exenta</i>
5037	Si alguna de las <i>ClaveRegimenIVAOpTranscendencia</i> es ·02·, es obligatorio que al menos exista la operación <i>Sujeta Exenta</i>
6016	Si se trata de una factura rectificativa del tipo que sea debe estar identificada la SerieFactura
6019	La BaseRectificada solo puede venir informada si Tipo de FacturaRectificativa es ·S·
6020	La CuotaRectificada solo puede venir informada si Tipo de FacturaRectificativa es ·S·
6021	La CuotaRecargoRectificada solo puede venir informada si Tipo de FacturaRectificativa es ·S·
6026	Las claves indicadas no son compatibles
6036	Si <i>TipoNoExenta</i> ·S2· (con inversión del sujeto pasivo), el <i>TipoRecargoEquivalencia</i> tiene que ser ·0· o vacío
6043	Si <i>TipoNoExenta</i> ·S2· (con inversión del sujeto pasivo), la <i>CuotaRecargoEquivalencia</i> tiene que ser ·0· o vacío
6044	Solo se puede informar <i>OperacionEnRecargoDeEquivalenciaORegimenSimplificado</i> a ·S· si se ha informado una clave ·51· o ·52·
6047	Si se elige la clave 53 el desglose de factura o prestación servicios/entrega bienes solo podrá ser No sujeta y con el tipo de causa OT No sujeto art. 7, Otros
	·





5. GESTIÓN DE FICHEROS Y SUS ERRORES

5.1. COMUNICACIÓN DE ERRORES

Cuando el fichero de subsanación del fichero de alta TicketBAI no supere alguna de las validaciones se informará del error mediante uno o varios canales de comunicación que dependerán del tipo de validación no superada y de la forma en la que se realice la misma.

TIPO DE VALIDACIÓN	CANAL DE COMUNICACIÓN DEL ERROR	
de RECEPCION	Se comunicarán de forma SÍNCRONA, mediante respuesta del XML.	
de CONSOLIDACIÓN	Se comunicarán de forma SÍNCRONA, mediante respuesta del XML, o de forma ASÍNCRONA, mediante el buzón de notificaciones electrónicas JAKINARAZI.	

5.2. CONSULTA DE FICHEROS

Todos los ficheros de subsanación de los ficheros de alta TicketBAI recibidos, por haber superado todas las validaciones de recepción, estarán disponibles para su consulta en la web GIPUZKOATARIA, con independencia de la superación o no de las validaciones de consolidación.

Asimismo, se indicará el estado de los ficheros recibidos según el apartado 5.3 siguiente.





5.3. ESTADO DE LOS FICHEROS

Los ficheros de subsanación de los ficheros de alta TicketBAI recibidos, por haber superado todas las validaciones de recepción, presentarán un estado que dependerá de la superación o no de todas las validaciones de consolidación.

Asimismo, el estado de los ficheros cambiará en los casos en los que otro fichero, que se haya recibido correctamente, lo rectifique, lo modifique o lo anule.

También podrá cambiar el estado del fichero a "Eliminado" cuando en procesos posteriores se compruebe el incumplimiento de alguna de las especificaciones TicketBAI.

CLAVE	ESTADO RECEPCIÓN	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN	СОМРИТА
С	CORRECTO	CORRECTO	Fichero que ha superado todas las validaciones	✓
CR	CORRECTO	RECTIFICADO	Fichero correcto que ha sido rectificado mediante una factura rectificativa	✓
CS	CORRECTO	SUSTITUIDO	Fichero correcto que ha sido sustituido mediante una factura sustitutiva	✓
СМ	CORRECTO	MODIFICADO	Fichero correcto que ha sido modificado mediante un fichero de modificación	*
CA	CORRECTO	ANULADO	Fichero correcto que ha sido anulado mediante un fichero de anulación	*
CX	CORRECTO	ELIMINADO	Fichero correcto que ha sido eliminado como resultado de un expediente de comprobación de obligaciones tributarias	×
E	ERRORES	ERRORES	Fichero que ha superado todas las validaciones de recepción pero que NO ha superado alguna validación de consolidación	×
ER	ERRORES	RECTIFICADO	Fichero con errores que ha sido rectificado mediante una factura rectificativa	*
ES	ERRORES	SUSTITUIDO Fichero con errores que ha sido sustituido mediante una factura sustitutiva		*
EM	ERRORES	MODIFICADO	PDIFICADO Fichero con errores que ha sido modificado mediante un fichero de modificación	
EA	ERRORES	ANULADO	Fichero con errores que ha sido anulado mediante un fichero de anulación	*
EX	ERRORES	ELIMINADO Fichero con errores que ha sido eliminado como resultado de un expediente de comprobación de obligaciones tributarias		*





5.4. CORRECCIÓN DE ERRORES

La acción a realizar para la corrección de los errores dependerá del tipo de validación no superada y el tipo del propio error, según se indica en las siguientes tablas.

ERRORES QUE SUPONEN RECHAZO		
TIPO DE ERROR	CÓDIGO	CORRECCIÓN DEL ERROR
Asociado al CERTIFICADO DE ENVÍO o a la IDENTIDAD asociada al certificado de envío	001 007	
SERVICIO DE RECEPCIÓN no disponible	006	REENVIAR el fichero de subsanación
Asociado a la ESTRUCTURA o los CONTENIDOS MÍNIMOS del fichero de SUBSANACIÓN	002 003 004 017	una vez corregido el error
Fichero de alta TicketBAI a subsanar recibido previamente en el sistema	020	Ninguna acción

RECIBIDO CON AVISOS DE ERRORES			
TIPO DE ERROR	CÓDIGO	CORRECCIÓN DEL ERROR	
 Error en la factura (NO cumple art. 6 o 7 del Reglamento de facturación) Error fundado de derecho Incorrecta determinación de la cuota repercutida Circunstancia que da lugar a la modificación de la base imponible (art. 80 NFIVA) 	[]	Envío de FACTURA RECTIFICATIVA mediante fichero de ALTA TicketBAI	
Errores consecuencia del resto de datos que deben informarse en el fichero de subsanación del fichero de ALTA TicketBAI	[]	Enviar fichero de modificación a través del servicio ZUZENDU·ALTA	





6. ADVERTENCIAS

Se advertirá a los emisores de los ficheros de otras incidencias que se hayan detectado en los ficheros recibidos y que puedan suponer el incumplimiento de la obligación TicketBAI, así como de las acciones a realizar para su corrección.

TIPO DE ADVERTENCIA	ACCIONES A REALIZAR PARA SU CORRECCIÓN			
ENCADENAMIENTO erróneo	 Revisar Huella Enviar fichero de Subsanación de la factura anterior (por haber sido rechazada) Ninguna acción en el caso de que se trate de la primera factura * Podrá implicar la apertura de un expediente de comprobación de obligaciones tributarias 			
ALTA-INSCRIPCIÓN del software TicketBAI NO válido	Contactar con su proveedor y registrar software para futuros envíos * Podrá implicar la apertura de un expediente de comprobación de obligaciones tributarias			
	En caso de ser un obligado tributario Guipuzcoano se ha de dar de alta en el censo.			
El NIF del emisor debe ser de un contribuyente registrado en Gipuzkoa	* A partir de que finalice el plazo para presentar la declaración censal correspondiente, se podrá iniciar un expediente de comprobación de obligaciones tributarias que, además podría suponer la modificación del estado del fichero a ELIMINADO			
CERTIFICADO DEMITENTE dura da	Renovar certificado para próximos envíos			
CERTIFICADO REMITENTE caducado (menos de un mes)	* A partir de un mes desde la fecha de caducidad pasará a suponer un rechazo por la validación 001			